



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, refuerce la dotación de recursos policiales de la Comisaría 5ta., Unidad Regional VI, del distrito Empalme Villa Constitución, Empalme Villa Constitución.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es por todos sabido que la situación de inseguridad en la ciudad de Rosario afecta a toda su área metropolitana. Ello implica, a la par de las medidas que es necesario tomar en la ciudad, tener una estrategia que impida que la crisis se expanda por el territorio.

Sin embargo, la decisión tomada fue la de destinar recursos policiales de otras unidades regionales del Gran Rosario a la Unidad Regional II, dejando a las localidades de las anteriormente citadas con menores recursos policiales para hacer frente a la situación.

Una de las localidades que más está padeciendo esta situación es Empalme Villa Constitución, localidad del Departamento Constitución enclavada en un nodo por el que pasan la Ruta Nacional 9 (Autopista Rosario - Buenos Aires), la Ruta Provincial 21 y la Ruta Provincial 177.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta localidad que tiene más de 230 manzanas urbanizadas, vivió en los últimos 4 días dos importantes robos: un camión con su carga y una chata, a plena luz del día, ambos en el ejido urbano del pueblo.

Cabe destacar la buena reacción de la fuerza policial asentada en el distrito y la colaboración que con la misma presta de manera permanente la Comuna local, a través de fondos, recursos y el apoyo del sistema de videovigilancia y la guardia urbana.

Pero tampoco podemos desconocer que en los últimos años decisiones tomadas por los ministros desde 2020, afectaron mucho el servicio de seguridad en el distrito: se cerró la delegación de la Guardia Rural Los Pumas y se postergó a la localidad en la distribución de recursos policiales, tanto humanos como de móviles.

Es urgente trabajar para que la situación no se agrave.

Es por los motivos expuestos que solicito a mis pares la sanción del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN

- 2023 -

AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>